OCCUGI-2017-10040 ORDEN DE COMPRA NÚMERO CENTRO UNIVERSITARIO DE LA CIENEGA DIA MES ENTIDAD O DEPENDENCIA EMISORA FECHA DE ELABORACIÓN UNIVERSIDAD DE 3-284000 3 Secretar a Administrativa **GUADALAJARA AV** No PROYECTO JUAREZ No 976 COL CENTRO C P 44100 ENTIDAD O DEPENDENCIA SOLICITANTE CODIGO DE URE No. FONDO PFCE 2016-2017 GUADALAJARA JALISCO MEXICO PROGRAMA ***** TEL (33)31342222 AV UNIVERSIDAD 1115 CO - LINDA VISTA C.P. 4782 13929259400 R.F.C. UGU250907MH5 CARGO PRESUPUESTAL TELEFONO DOMICILIO DVPro S.A. de C V PROVEEDOR 4 FAX Y/O CORREO ELECTRONICO TEL. PROVEEDOR REC DOMICILIO DEL PROVEEDOR LOS SIGUIENTES BIENES DEBERAN ENTREGARSE EN LAS CONDICIONES ACORDADAS PRECIO UNIDAD DE CANTIDAD IMPORTE TOTAL DESCRIPCION UNITARIO MEDIDA PIEZA VIDEOCAMARA PROFESIONAL XC10. MEGAPIXELES: 12 \$44,047.00 INTERFAZ SALIDA USB 2 0 DIMENSIONES Y PESO "4 9 X 4.0 X 4.8 IN (125 X 102 X 122MM) 2 1 IS ESTABILIZADOR DE IMAGEN ÓPTICO VIEWFINDER: PANTALLA WIDESCREEN A COLOR DE 0 52-PULGADA APROX 1,555,000 DOTS APROX 100% FIELD OF VIEW SENSOR DE IMAGEN. 1 0-INCH (16 0MM DIAGONAL) TAMAÑO LCD. N/A (UNIDAD VIEWFINDER INCLUIDA) PESO "PESO (SOLO CAMARA) APROX 930 G PESO (EQUIPADA TOTALMENTE) APROX 1040 G MEDIA DE GRABACIÓN: "RANURA PARA TARJETAS CFAST PARA GRABAR 4K RANURA TARJETAS SD PARA VIDEO HD , FOTOS (JPEG) SUB-TOTAL \$44,047.00 IMPORTE LETRA: CINCUENTA Y UN MIL NOVENTA Y CUATRO PESOS 52/100 M.N. \$7.047.52 IVA TOTAL \$51.094.52 CONDICIONES DE PAGO Y ENTREGA DE BIENES LUGAR DE ENTREGAAV UNIVERSIDAD #1115 COL FIANZAS FECHA COMPROMISO DE ENTREGA (dd/mm/año) ANTICIPO LINDA VISTA, OCOTLAN, JAL B .CUMPLIMIENTO

PAGO DE CONTADO SI FECHA PAGO (DDIMM/AÑO) NO NÚMERO DE PARCILIDADES	PAGO EN SI PORCENTAJE DE ANTICIPO
	PARCIALIDADES
	DESERVACIONES
FACTURAR CON LOS DATOS DEL EXTREMO SUPERIOR IZQUIERDO (ABAJ "EN LA FACTURACIONEAVOR DE INCLUIR LAS LEYENDAS: "EFECTOS EISC INV-CUCIENEGA-001-2017 Adquisición de Hardware y Equipo T Pelactoricolo 10037 10038, 10039	TALES AL PAGO" Y "PAGO EN LINA SOLA EXIBICION" "TIPO DE MONEDA"
WE HELEREI CHINES I DES DEWANDOMACHES CHEMAN	5

ELABORO OSIMOTUA

VO.BO

ACEPTO LOS TERMINOS Y CONDICIONES QUE EL ESPEDIFICAN EN LA PRESENTE DICEN DE COMP-

201

ANO

235864

\$44 047 00

50.00

50 00

\$0.00

30 00 \$0.00

\$0 0C

\$0.00

\$0 or

\$0.00 \$0.00 50.00 50.00 \$0.00 : sc cc

- 1. Eliminada(s) una cifra(s) alfanumérica, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3, párrafo 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios; y Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I de los Lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada que deberán observar los sujetos obligados previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, en virtud de tratarse de información confidencial concerniente a datos personales.
- 2. Eliminada(s) una palabra(s) con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3, párrafo 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios; Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I de los Lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada que deberán observar los sujetos obligados previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, en virtud de tratarse de información confidencial concerniente a datos personales.
- 3. Eliminada(s) una cifra numérica(s), con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3, párrafo 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios; Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I de los Lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada que deberán observar los sujetos obligados previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, en virtud de tratarse de información confidencial concerniente a datos personales.
- 4. Eliminada(s) diez palabra(s) alfanumérica, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3, párrafo 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios; Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I de los Lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada que deberán observar los sujetos obligados previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, en virtud de tratarse de información confidencial concerniente a datos personales.
- 5. Eliminada(s) una imagen(s), con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3, párrafo 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios; Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I de los Lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada que deberán observar los sujetos obligados previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, en virtud de tratarse de información confidencial concerniente a datos personales.